



EDITORIAL

En esta *ventana* abordamos los temas de género, microfinanzas y desarrollo. Durante la última década se han multiplicado las instituciones de microfinanzas desde las instancias gubernamentales y desde las denominadas organizaciones no gubernamentales. Hemos seguido con interés los debates respecto al impacto en la vida de la gente que utiliza los microcréditos que otorgan estas instituciones, y particularmente de las mujeres, que son sus principales usuarias. Una de las controversias entre practicantes, donantes y estudiosos se ha centrado en resaltar o contradecir el efecto positivo de los programas de microcréditos en el empoderamiento y mayor bienestar de las mujeres. De tal manera que tratamos de acercarnos a un breve debate sobre los usos y significados del dinero, así como a las prácticas financieras que éstos desencadenan.

Cuando se aborda el tema de las microfinanzas es importante señalar el manejo del tiempo, de los espacios, los valores y las relaciones de poder desde miradas como las de la socioantropología, los estudios de género y la economía. Por ello nos propusimos que en este número se debatiera y reflexionara sobre el impacto de los programas mencionados, si cambian y en qué medida lo hacen, las condiciones de género que conllevan, qué tipo de arreglos económico y financieros tienen lugar dentro del hogar y han propiciado la modificación del rol de las mujeres, qué prácticas económicas y financieras se configuran, qué aprendizajes personales y colectivos





adquieren las actoras, cómo ellas han incursionado en tomas de decisiones, si se ha incrementado su participación en instituciones comunitarias, si desarrollaron su capacidad organizativa y si además con ello modificaron su autoimagen, así como los posibles obstáculos que enfrentan al operar con los microcréditos.

En esta *ventana* presentamos colaboraciones que abren una rendija más al trabajo teórico y de investigación.

Ma. Candelaria Ochoa Avalos

